

## Nota Aclaratoria

Yo, Ingrid Joseth Medina Maradiaga, Secretaria de la Honorable Corporación Municipal, por medio de la presente informo que, en el mes de enero del año en 2022, la Alcaldía Municipal de la Villa de San Antonio, Comayagua, aclara que, no hubo circulares y no hubo decretos ejecutivos que afectaran a ésta municipalidad y no se aprobaron dominios plenos.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines pertinentes.

Alcaldía Municipal, Villa San Antonio, Comayagua 31 días del mes de enero de 2022.



Lic. Joseth Medina Maradiaga  
Secretaria Municipal

Barrio La Merced, Villa San Antonio  
Comayagua, Honduras